

QUILMES, 4 JUN 2010

VISTO el Expediente N° 827-0115/07, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, de la María Esther Walas.

Que la mencionada precedentemente tendrá a su cargo la digitalización del material bibliográfico correspondiente a la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades, como así también a la Maestría en Ambiente y Desarrollo Sustentable, dependientes de la Secretaría de Posgrado de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que el gasto que demanda la contratación en trámite asciende a la suma total de PESOS ONCE MIL CON 00/100 (\$ 11.000,00).

Que a fs. 145 consta la imputación presupuestaria para afrontar la erogación en trámite.

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde emitiendo su Dictamen N° 321/10, obrante a fs. 149.

Que mediante Resolución (CS) N° 529/09 y sus modificatorias, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2010.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, de María Esther Walas, DNI N° 17.422.196, conforme las especificaciones y demás requisitos que obran en el contrato suscripto a tal efecto, cuya copia luce a fs. 146 del Expediente citado en el Visto, por un monto total de PESOS ONCE MIL CON 00/100 (\$ 11.000,00).



00462

ARTICULO 2°: Autorizar el pago que demande el cumplimiento del contrato aprobado en el artículo precedente, según lo estipulado en la cláusula cuarta del mismo.

ARTICULO 3°: Las erogaciones del gasto autorizado en la presente Resolución deberá imputarse a las Partidas que correspondan, Dependencia 004.000, Fuente 16, Programa 04.00.00.01, Presupuesto 2010, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 4°: Regístrese, practíquese las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCIÓN (R) N°: **00462**


Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Mario E. Lozano
Vicerrector / a Cargo
Universidad Nacional de Quilmes